

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10

Viernes 3 de Marzo de 1911

Año II.—Núm. 316
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.
PALMA DE MALLORCA

NUESTROS VIERNES

La Personalidad social de Cristo

La Persona Divino-Social

Como hay obras de arte que son la expresión plástica de un genio, así hay acciones que son el retrato vivo de un carácter, y frases que son la manifestación viva y vibrante de toda una personalidad.

La primera acción social de Cristo y la primera frase evangélica que pronunció, todavía adolescente, fueron la expresión entera de su personalidad, la revelación de todo su destino, el contenido de su popularísima obra social.

En el Santuario, durante la gran solemnidad pascual, rodeado de los sabios que formaban el cuerpo nacional de letrados, escripturarios y legistas de la alta magistratura israelita; hecho ya hijo del Thora ó de la Ley, pues había cumplido los doce años; ante un inmenso concurso y «sentado en medio de los doctores, oyéndolos y preguntándoles y dejando pasmados á todos los que le oían, de su inteligencia y sus respuestas» (Luc., II, 46), se presentaba el jovenito Jesús de Nazaret, por primera vez, á la Sociedad como hijo de Dios á la par que de María y José; esto es, como Dios-Hombre (Luc., ib., 48-49), ocupado en las cosas que miraban al servicio de su Padre» (ib., 49) del cielo, «escuchando» como dócil discípulo «y preguntando» como precoz maestro (ib., 46), y así practicando el más noble de los trabajos sociales, la Enseñanza religioso-popular.

Pues, aunque semejaba proponer sus cuestiones como quien quiere instruirse en el fondo, no era esto sino buscar una ocasión, natural y propia de un simple adolescente hijo del Pueblo á quien de otro modo no se le hubiera hecho caso, para dar él sus instrucciones y comunicar su luz con la cual entendiesen que las profecías mesiánicas eran ya cumplidas. He ahí la primera acción social de Cristo, que Él mismo define con una sola frase.

«No sabiais que yo debo emplearme en las cosas que miran al servicio de mi Padre?» (Luc., II, 49). He ahí aquella frase genial que, unida á la acción que estaba desempeñando al pronunciarla, sintetizan todos los caracteres de su personalidad social de Hombre-Dios; radian los primeros vislumbres de su colosal empresa, de la grande obra de reconstitución religioso-social de la Humanidad caída. Mas, al inaugurar esta obra, que exigía una fuerza sobrehumana de que carece el simple mortal; que exigía la acción de un ser divino inaccesible al hombre, como Hijo de Dios se presenta, aunque envuelto en los albores de juvenil mancebo, declarando, en aquel punto, que obraba como Dios y aceptando el ser tenido por hijo de María y de José (ib., 49 y 48) en el mismo recinto del templo de Jehovah, en el santuario de su Padre, el Dios de Israel vivo y omnipotente, en medio de la flor de los Doctores y ante un pueblo compuesto de toda nacionalidad y toda lengua.

En esta obra estaba ocupado cuando pronunció aquella frase trascendental contestando á su Santísima Madre, al reconvenirle quejumbrosa y dulcemente, diciéndole que «su padre José y ella, angustiados, le buscaban» (ib., 48).

Cuantas veces, en el período de su ministerio mesiánico, se llamó Dios y Hombre y como Hombre-Dios obró, no fueron sino el desenvolvimiento de esta primera obra y de esta frase, síntesis y expresión de su personalidad social, pues, en virtud de esta personalidad obraba ya en su principio en la enseñanza social; se ocupaba en las cosas del servicio de su Padre Dios» (Luc., II, 49) á la par que no desdeñaba en su humanidad ser hijo de María y de José.

Y á la verdad: brillaba en su infantil persona algo superior á la simple humanidad, y este algo, que habían los Magos descubierto en la nueva resplandeciente estrella que les guió, á través de los desiertos, á rendirle homenaje en Belén de Judá (Mat., II, 2); este algo que tanto admira á la sabia Asamblea de Israel, era tan sólo una tenísima irradiación de su personalidad divina, que dejó escapar al trasluz de su naturaleza humana en esta inauguración de su ministerio mesiánico-social, que más tarde desplegóse espléndida en el desenvolvimiento de su ideal de Restauración.

La preeminencia social de sapientísimo, á que, en aquella ocasión, le levantaron los Rabinos más eminentes, respondiendo, admirados, á sus preguntas de consumado teólogo y escripturario, á sus doce años, y el pasmo de las multitudes que le escuchaban estupefactas, son un testimonio popular, aunque inconsciente, dado á su divinidad personal, que, con tantos errores, ha querido la impiedad arrebatarle en todos los siglos; errores que, coadunados ahora por el Modernismo, luchan por lanzarlo fuera de la realidad histórica, con su crítica agnóstica, immanentista y evolucionista. ¡Qué labor la del Modernismo! Es labor rudamente antisocial.

Del fondo de sus impiedades erige esta grande herejía dos Cristos. Uno es el Cristo de la Historia, real, puramente humano, pues le retira cuanto en él excede la condición de puro hombre, ya natural según lo manifiesta la Psicología, ya resultante del tiempo y lugar en que vivió. Y hasta tal punto llegan á humanizar estos flamantes é impíos sectarios, que, pasando como por una criba sus condiciones personales, aun las que ellos mismos consideran históricas, todavía eliminan todas aquellas que, según su juicio, no son conformes con lo que llaman *lógica de los hechos*. De ahí, pues, que nieguen todo asomo de personalidad divina á su Cristo real y, según ellos, verdaderamente histórico.

Al otro Cristo que admiten como divino y que llaman *de la fe* ó de la *historia interna*, si le conceden la divinidad, es, tan sólo, considerándola como un fenómeno vital del fiel que profesa la fe en Él; y así lo consideran como puramente ideal, como un puro sentimiento nacido en los abismos de la subconciencia.

La sencillez sublime del Evangelio no impone tanto aparato crítico y científico para presentar la personalidad histórico-divina de Cristo, como ha tenido que amontonar el Modernismo para negarla. Bástante al divino Libro dos palabras para imponerla, asumiendo su naturaleza humana y su finalidad social: «El Verbo se hizo carne», *se hizo hombre*, «y habitó entre nosotros», *vivió en sociedad*; «y nosotros hemos visto su gloria», *le hemos visto obrar como Dios, desarrollar su personalidad divina, hemos visto su triunfo glorioso*, «cual el Unigénito debía recibir del Padre, lleno de gracia y de verdad. De la plenitud de éste hemos participado nosotros» (Joan., I, 14-16) ha participado su incipiente sociedad y participará en su extensión universal en todos los siglos.

Ni del Cristo divino ni del humano del Modernismo, última palabra de la impiedad antisocial, puede decirse que habitan en medio de nosotros; ni que hemos visto su gloria, ni que la sociedad participa de su plenitud, pues ambos son forjados en la mente calenturienta del hereje.

El Cristo del Evangelio es el verdadero mantenedor del Orden social de todos los tiempos, después de haberse «hecho carne» habita entre nosotros y nosotros, *todo el catolicismo*, participamos de su plenitud y hemos visto extendida su gloria y somos sus hermanos «individual y socialmente».

Su Obra, pues, es Obra del Hombre-Dios.

Juan Aguiló, Pbro.

Evangelio

SANT MATEU.—CAP. IV.

Jesús va ser conuhibit per l'Esperit de Deu Sant al desert, abont el Diabla prová d'anarlo á tentar.

Y com, per coranta dies y nits hagués dejunat, el defalliment senti de ses forses corporals.

Y el maligne tentador gosantse á Ell' adostar, li va dir: «Si ests fill de Deu, fén d'aquestes pedres pans». Qui li respongué: «Stá Scrit que, no solament de pa viu l'home, sino de tota paraula que surt de boca del meteix Deu increat.

Llevó 'l's'en dugué el diable sobre un merlet dels més alts que guarnien la terrada del Temple, dins la ciutat, diguentli: «Si ests fill de Deu tira't d'aquí—dalt á baix sens temor, perquè, está escrit que en cap pedra topará 'lo teu peu y que los ángels te sospendrán en ses mans.

Jesús li respon: «també está 'scrit: no tentarás al Senyor, ton Deu.» De non y altra vegada 'l'pujá demunt un alta montanya mostrantli tots els reynats y ses glories, proposant: «Tot axó te donaré si aquí m'adoras postrat...»

Lavors li digué Jesús: «Vestén d'aquí, Satana! pues está escrit que tan sols á Deu ton únic Senyor servirás y adorarás.»

Amx' axó, fugí el diable; y veis aquí devellant els ángels que lo servian, com-a son Rey immortal.

B. Ferrá.

LITERATURA (I)

Rafael Lasso de la Vega

Dicen, que el nombre no hace la cosa, pero muchas veces, sin explicarnos el porqué, vemos lo desconocido á través del nombre, que es como una imagen sutilísima de la idea ó del ser. Al oír nombrar una persona con un nombre que nos agrada, sentimos ya por ella una simpatía misteriosa. Parece que un nombre feo, nos haga desagradable al que lo tiene. Lasso de la Vega es un nombre de poeta, y esto ha de valerle mucho á mi amigo. En iguales condiciones lograría más, que otro que no se llamara lo que él.

¿Quién no ve á Virgilio como á un poeta amigo, con sólo oírle nombrar? ¿Cómo suena en un verso el nombre de Virgilio! Hay en él, una dulzura inexplicable y un amor escondido. Si Renard no hubiera sido poeta, otro que de diferente manera se llamara, hubiera adoptado su nombre para escribir:

Dites chantant mes vers, en vous emerveillant, Renard: ve célébrat un temps que j'étais belle.

Aunque en decir «Lasso de la Vega» no haya la belleza fonética que hay diciendo «Virgilio» y «Ronsard», y aunque resulte un poco largo el apellido para sonar elegantemente en un verso, es innegable que es linaje de poeta, y que lo sería aunque no se hubiera llamado así uno de los más grandes poetas castellanos.

El que Rafael Lasso sea descendiente por línea recta de Garcilaso de la Vega, hace todavía más interesante su personalidad; pero ahora voy á decir algo sobre el joven poeta, como si no se llamara como se llama, ni tuviera Garcilaso en su nombre ascendencia.

Conozco solamente su libro «Rimas de silencio y soledad», que publicó el año pasado y que es la primera floración de su espíritu. «Rimas de silencio y soledad» van dedicadas á la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer, paisano de Lasso de la Vega, y son una música de delicado perfume.

No digo que sea ésta, una obra definitiva. Hay en el libro poesías escritas casi en la infancia del poeta, nada menos que desde cuando tenía trece años, y entre éstas las hay que parece imposible que sean escritas en edad tan temprana.

«La primavera» es la parte más interesante. Las canciones de versos octosílabos, tienen una gracia admirable; cómo nos place la sencillez de Lasso de la Vega! En el libro, todo es sencillo y sereno; pero, sobre todo, en «La primavera» es donde más resplandece esta amable sencillez. Los versos son agua clara, que acaba de brotar de la fuente. Y es que el poeta tiene un

tan temprana. No puedo dejar de transcribir una, que es un verdadero caso de precocidad. Para mí es una de las más gentiles de la colección.

Siendo niño me dijeron que la luna solitaria era cada noche el rostro de una muerta. Yo soñaba todas las noches de luna con ver mi muerta adorada, y era mi anhelo decirle las tristezas de mi alma.

Era mi sueño decirle mis amarguras más grandes! Yo hubiera querido verla, y hubiera querido hablarle. Por eso al mirar la luna, sin que lo supiera nadie llorando me preguntaba: «Será esta noche mi madre?»

El libro está dividido en tres partes: La soledad, El silencio y La primavera.

En la primera parte el poeta rememora las dulces horas de su amor y los jardines donde floreció su corazón adolescente. Es un tejido de elegías intensamente sentidas, donde vaga la soledad misteriosa que se experimenta al «contemplar, desiertas, las tierras sembradas de amor».

Yo no sé qué encanto tiene el lamento de los jóvenes, qué delicia tienen las lágrimas de los ojos que se acaban de abrir. Los jóvenes cuando lloran, cantan también. La tristeza de los jóvenes es como la tristeza indefinida del alba, aquella tristeza que se infunde en nuestras almas cuando la claridad del día penetra en ellas con una dulzura violada. El alboror tiene un dolor inexplicable, un dolor sutil que sentimos confundido con las canciones de luz.

De «La soledad» citaré «La voz de la tarde», que es una visión del alma vespertina, en la que el poeta siente las palabras del aire, como una música de alas que batan sobre la casa, sola sobre el campo, cuando es primavera. «Hogar desierto», precioso soneto lleno de emoción:

«Oh enigma de la casa desierta! ¿Por qué podemos todos abrir tu extraña puerta y recorrerla toda sin demandar permiso?»

«Ciprés blanco», canción sencilla y austera:

Yo te recuerdo ciprés, yo te recuerdo ciprés, tan triste para el pasado tan joven para el mañana. Yo te conozco ciprés de dolor y de esperanza.

Finalmente, citaré la «Elegía del Huerto Rosano», que es de lo más hondamente sentido de «La soledad» y que nuestros lectores podrán saborear. Aunque haya de faltar á lo que he dicho, de que hablaría de Rafael Lasso de la Vega como si no tuviera poetas en su ascendencia, he de decir que en la «Elegía del Huerto Rosano» hay versos que tienen un sabor heredado de las maravillosas «Eglogas» de Garcilaso.

«El silencio» es la segunda parte del libro. La voz del silencio, dice el poeta que es nuestra propia voz, la voz de nuestro corazón, que nos habla con palabras de silencio.

En silencio sentimos las cosas más íntimamente, y parece que nos completamos más con ellas, porque todo movimiento y todo rumor parece mostrarnos otra alma distinta de la nuestra, mientras que el silencio es una *ánima sparse*, como dice Gabriele d'Annunzio es nuestra propia alma, que se ha hecho el alma de lo contemplado y sentido.

En esta segunda parte, merecen notarse el «Soneto del silencio» «Vaspiritual», «Noche», fuente y ruisenor, que es de una delicadeza de madrigal. Mirad si son delicados estos versos: Todo allí se ha dormido... Yo no quiero acercarme á la fronda solitaria; es su encanto tan íntimo, tan frágil, que se puede romper con la mirada.

Como poema de la tercera y última parte del libro pone Rafael Lasso unos fragmentos de la Sonata 21, de Beethoven.

En verdad, admiramos el fino sentimiento de nuestro amigo, por la innovación de poner como encabezamiento de su «Primavera» la transcripción de las notas divinas de Beethoven.

Ya lo he dicho al principio. «Rimas de silencio y de soledad» son una música, y en el libro, nos parecen mejor las notas de Beethoven, que no nos parecerían, intercalados, los versos de un gran poeta.

«La primavera» es la parte más interesante. Las canciones de versos octosílabos, tienen una gracia admirable; cómo nos place la sencillez de Lasso de la Vega! En el libro, todo es sencillo y sereno; pero, sobre todo, en «La primavera» es donde más resplandece esta amable sencillez. Los versos son agua clara, que acaba de brotar de la fuente. Y es que el poeta tiene un

dulce manantial en su corazón, como nos dice en sus bellas «Canciones del agua».

La poesía de Lasso de la Vega, es una poesía altamente simpática, sobre todo en los tiempos que corremos, en que parece que no se busca más que la complicación; como si no pudiera haber belleza en las cosas sencillas.

Dentro de poco, el joven poeta dará á luz otro libro de versos: «Brevario sentimental», que esperamos con verdaderas ansias, porque sabemos que contendrá muy notables composiciones.

Desémosle muchas prosperidades en su vida literaria, y ya podemos asegurárselas, si sigue su aromática senda. Las armonías de Beethoven le guiarán maravillosamente.

Miguel Forteza Piña.

Desierto ya el solar de mis mayores...

Desierto ya el solar de mis mayores, en la vieja ciudad, se alza ruinoso; olvidado tiene, porque tuvo amores, porque en guerra vivió, goza reposo.

Ya no ladra el mastín, negro coloso que ahuyentaba á los bellos trovadores, cuando su canto dulce y armonioso traspasaba los vidrios de colores.

Cerradas hoy están las rojas puertas, las ojivas caladas ya desiertas, hendido el noble escudo señorial...

Cuando lo miro, en estas noches bellas, me señala en la altura las estrellas, «sobre un castillo, un brazo con puñal»

Alejo Hernández Estévez

La gimnasia

Como base de educación social

(Discurso leído en el Patronato Obrero, y traducido del mallorquín expresamente para CORREO DE MALLORCA).

Señoras: Señores:

Hay una ley universal, á que está sujeta la vida en cualquiera de sus manifestaciones. Esta ley es la ley del trabajo, que reina, más ó menos activamente, sobre todo lo que vive en el mundo: en el reino vegetal y en el reino animal; sobre los hombres, y sobre cada una de las partes de que el hombre se compone. Bajo formas más ó menos perfeccionadas, de una manera consciente ó de una manera automática, todo lo que vive en el mundo ha de trabajar, so pena de que la vida se detenga. La materia viva, cualquiera que ella sea, desde el momento que vive, siente la necesidad de trabajar, porque la vida es transformación, y la transformación implica movimiento, y el movimiento no es otra cosa que trabajo. Formas elementales de trabajo inconsciente son, en las plantas, la absorción de materiales nutritivos por las raíces y por las ramas, la circulación de la savia, el crecimiento, la producción de brotes y hojas, y flores, y frutos... Formas elevadas de trabajo, voluntario ó involuntario, en el hombre, son todos los movimientos del cuerpo, la palabra, el pensamiento, los deseos de la voluntad; si bien todo esto está anudado á un principio material, director de la especial naturaleza humana, que es el espíritu.

Cuando Dios, en el Paraíso, dijo al hombre, «ganarás el pan con el sudor de tu frente», formuló un principio general que comprendió á toda la naturaleza viviente: un principio que, habiendo sido una maldición, procediendo de Dios, que es la bondad suma, no podía menos de resultar un gran beneficio. De la esencia divina no podía salir una cosa mala; y así es que la ley del trabajo, impuesta por Dios, á pesar de ser una maldición, lleva en sí misma la esencia de una felicidad suprema. «*Sa feyna es santa y assanta*», dice un refrán mallorquín; porque el trabajo, en vez de ser una carga y un castigo, es medio de perfeccionamiento, motivo de satisfacción, estímulo de sensaciones agradables, que convierten la herencia de la vida en cosa propia de la actividad humana, y hacen que el hombre la pueda contemplar como obra de su esfuerzo personal, como un honor y una gloria.

¿Qué satisfacción no es la de un hombre que, habiendo realizado, á fuerza de trabajo—y cuando más penoso mejor—una obra buena, puede decir á los que la contemplan, y se dice á sí mismo: «yo he hecho esto!» No es verdad que ésta es una de las ilusiones que hacen más agradable la existencia?... Por esto, un escritor inglés,

(1) Armas de mi escudo.

Selkirk, hablando de las excelencias del esfuerzo humano aplicado á las necesidades de la vida, exclama entusiasmado: «¡Bendito trabajo! Si tú eres de Dios una maldición, ¿qué serías si fueses su bendición?»

El trabajo lleva en sí mismo el premio proporcionado al esfuerzo que representa. Todos los grandes hombres han sido, en un sentido á otro, grandes trabajadores.

«El genio no es más que una larga paciencia», decía Newton. Y el rey Luis XIV, de Francia, declaraba que no por otra cosa que «por el trabajo penoso, los reyes gobiernan»... Los maestros del Cristianismo también ennoblecían con su ejemplo la ley del trabajo. Cuando San Bonifacio desembarcó en Inglaterra, llevaba en una mano el Evangelio y, en la otra mano la regla del carpintero. De Inglaterra pasó á Alemania, y allí, sin dejar de predicar la doctrina de Cristo, enseñó el arte de construir... «Aquel que no quiere trabajar, decía San Pablo, no comerá», y él mismo se alababa de haber trabajado con sus manos, y de no haber dependido de nadie.

Una cosa parecida á aquella de que hablaba San Pablo, ocurre con el cuerpo humano, considerado en las distintas partes ó órganos de que se compone: órgano que no trabaja no come, al menos en cantidad suficiente. Y como no come suficientemente, tampoco se desarrolla con toda la amplitud que debería desarrollarse. De aquí que, en contraposición á este hecho, haya una ley fisiológica, que diga que «órgano que trabaja, es órgano que se desarrolla». Esta ley, mientras el trabajo no sea desproporcionado ó excesivo, no deja de cumplirse nunca, y se puede ver comprobada en multitud de casos: en los brazos gruesos y los hombros anchos de los jornaleros que suelen cavar todo el día, en las pantorrillas desarrolladas de los bailarines, en los dedos largos y la muñeca potente de los pianistas; en la capacidad intelectual de los hombres que ejercitan el cerebro estudiando, etc.

El cuerpo humano es un Estado rectamente socialista, modelo de justicia y buena administración, en que á cada ciudadano se le da lo que él se gana. Si trabaja debidamente, al pasar por delante de él el encargado de repartir los comestibles, le deja provisiones abundosas con que satisfacer el apetito que ha contraído trabajando. Los ciudadanos poco aficionados al trabajo, en cambio, no tienen apetito, ni tampoco son acreedores a una alimentación abundante, que los ciudadanos trabajadores necesitan y reclaman para sí; y cuando pasa por delante de su casa el administrador de los comestibles, ni se sienten en humor de pedir mucho, ni, por otra parte, el administrador atendería á tales demandas, sabiendo que el plus que aquellos requiriesen para sí es indispensable al sostenimiento de otros; y, como es natural, se quedan á media ración. Así se comprende que unos ciudadanos, los que trabajan debidamente, estén bien nutridos y llenos de fuerza, mientras que los otros, los perezosos, á la vuelta de algún tiempo de trabajar poco, y no comer hasta donde fuera necesario, estén desmejorados, y acaben por ser la estampa de la miseria.

De todo esto, puede venir una perturbación, una desharmonía, dentro de un estado así constituido, ocasionadas por la fatiga de los que trabajan demasiado, por el descontento de los que trabajan poco, por la preponderancia de los unos en perjuicio de los otros, y por el malestar de todos, y que todo reunido acabe por romper la complacencia mutua, la solidaridad de aquella agrupación modelo, y todo se vaya á rodar y se lo lleve la trampa, antes de cumplir el término natural de su existencia, y de realizar los altos fines por los cuales tal asociación fué creada.

Me he valido de esta comparación, para que me comprendáis mejor. Los ciudadanos de nuestro cuerpo son las unidades orgánicas, es decir, unas vesículas muy pequeñas que se llaman células, sólo visibles por medio del microscopio, de formas y propiedades variables, según sea la parte del cuerpo á que pertenecen, y que, teniendo cada una de ellas vida propia, todas, cada cual por su parte, colaboran al fin de la asociación, que es la vida total del individuo. Y el repartidor de comestibles es la sangre, que recorre todo el cuerpo, por medio de la circulación, y cuyas provisiones están formadas por los alimentos y las bebidas que el individuo ingiere, y por el aire que respira. Así se comprende que, cuando existe desproporción entre la actividad de determinados grupos celulares y la actividad de otros grupos, por la razón que antes hemos anunciado, se perturbe la armonía, haya desigualdades, defectos y excesos, viciumientos por carta de más ó por

carta de menos, en la administración interior de nuestro cuerpo, y el organismo no disfrute de aquella plenitud de vida, aquella seguridad en sí mismo y aquella ponderación de fuerzas, que vienen a constituir el estado de salud y la garantía más sólida contra las enfermedades y la muerte prematura.

Considerando la individualidad humana desde el punto de vista amplio y sintético de sus facultades físicas, intelectuales y morales, que son las que forman el conjunto de la vida, es forzoso creer que, tan sólo cuando estas facultades estuviesen bien desarrolladas, sin defectos ni excesos, sin que nada faltase a las unas ni sobrase a las otras, y conservasen entre sí la debida correspondencia y proporcionalidad, es decir, una armonía completa de relaciones, sería cuando se podría esperar un estado de vida perfecta, completamente arreglada a las necesidades naturales y a las elevadas prerrogativas que el hombre ha de cumplir sobre la tierra. Este estado, que podríamos llamar de *euritmia ideal*, naturalmente, no existe, ni puede existir nunca, como cosa inmutable y definitiva. No puede existir, porque, en tal caso, el hombre representaría la perfección absoluta; dejaría de ser hombre, para identificarse con la divina belleza, la única que no tiene defectos; y esta identificación no es posible, por muy «rey de la creación» que el hombre sea.

No se puede llegar a una perfección absoluta en este sentido; pero sí a un estado de perfeccionamiento relativo, a un *modus vivendi*, en que el desequilibrio, por sensible que sea, no pase de cierto nivel; y llegar a esto, a este estado de armonía y compatibilidad relativas, en que las facultades, en vez de manifestarse como fuerzas antagonistas, tiendan a unificarse, dentro del término medio, es lo que constituye el objeto de la educación. La educación no es otra cosa que el conjunto de medios que se emplean para desarrollar, a un mismo tiempo, de una manera armónica, y perfeccionar, hasta donde quepa, las facultades físicas, intelectuales y morales. Por eso dice Spencer que «la educación es la preparación para la vida completa». Y fuerza es convenir que la mejor educación será aquella que, como se hacía en los tiempos antiguos, y nunca bastante alabados, de la civilización griega, no trate solamente de educar la inteligencia ó la memoria, sino de desarrollar, como decía el educador alemán Lietz, todas las fuerzas, todos los sentidos, todos los órganos, todos los miembros, todas las buenas inclinaciones de la naturaleza de los niños, para hacer de ellos seres en que todas las partes se armonicen de la mejor manera posible.

Es más: la educación principal necesariamente ha de consistir en procurar el desarrollo del cuerpo y de los instintos saludables, antes que el de la inteligencia y del espíritu, para formar, ante todo, lo que Rousseau llamaba—y perdonad la frase—«un buen animal»; que si el animal es fuerte, y moralmente no está mal encaminado, lo de civilizarlo será después lo de menos. «Lo que pronto madura, pronto se pierde», dice un refrán inglés. Es preciso, pues, construir un tonel de buena madera, de fuertes aros, bien calafateado, de modo que no rezume, antes de verter en él el vino generoso de la ciencia.

JOSÉ SUREDA MASSANET.

(Continuará).

Nota bibliográfica

La distinguida escritora Sra. D.^a Coloma Rosselló de Sans se ha servido obsesivamente de un ejemplar, avalorado por atenta dedicación, de su opúsculo *Guita histórico-descriptiva de Valldemosa y Miramar*, compuesta en aquella villa el mes de Septiembre último y editada ahora en esta capital por el impresor don José Tous en volumen de 112 páginas en 12.^a procedidas y seguidas de muchas otras de anuncios é indicaciones para el curioso viajero.

Exhala la obra de la señora Rosselló perfume de honda simpatía por la pulcritud de lenguaje, corrección de estilo, intenso cariño á la porción de Mallorca allí descrita, plenitud de material histórico discretamente engarzado con sobriedad de pintorescas minuciosidades topográficas, excelencia de criterio en apreciaciones de personas y cosas, y levanta el espíritu que informa la producción y la aparta de otras muchas en que predomina la nota puramente material y dirigida tan sólo al mero deleite de los sentidos. Una región en que nuestros Monarcas buscaron el descanso de graves preocupaciones ó el alivio para pertinaces dolencias, y el más grande de nuestros pensadores halló alimento para sus sublimes nostalgias, y cartujos y eremitismos impregnaron y signaron impregnando de sobrehumana poesía, y una santa tomó por escenario de sus arrobos y celestiales amores; y un príncipe ha escogido para museo de Arte y Naturaleza, forzadamente había de ser presentada á propios y extraños como algo distanciado de lo actual y corriente en materia turística y contemplada á la compleja luz de lo sorprendente y lo divorciado, al propio tiempo, de la imponente y subyugadora realidad. Así ha logrado yerlo la delicada

autora, y así consigue trasladarla á las páginas de la *Guita*, en la cual, en nuestro humilde sentir, nada falta para conocimiento y norma del viajero, ni nada tiene que censurar el entendido y estudioso; antes al contrario, mucho hay digno de elogio, como, por ejemplo, el conciso y enérgico juicio acerca de Jorge Sand y su detestable libro «Un invierno en Ma-

llorca». Con toda sinceridad, pues, felicitamos á la Sra. Rosselló y recomendamos su excelente opúsculo, adornado con oportunos dibujos y grabados y que se expende en las librerías de Palma al módico precio de una peseta el ejemplar en rústica.

P. C. A.

Información

Consejo provincial de fomento

Ayer por la tarde, bajo la presidencia de don Bernardo Amer y con asistencia de los vocales señores Creus, Casasnovas, Fortuny, Fuster, Villalonga, Bueno, Puig, Esteve, Pons, Aguiló, Sancho y Bosch, se reunió el Consejo provincial de Fomento.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se acordó conceder el sueldo anual de 1250 pesetas al Secretario del Consejo don Miguel Jaume.

Por último, el Consejo acordó dirigirse á los poderes públicos en súplica de que instalara una línea telegráfica entre Cabrera y Mallorca, y solicitar que varias entidades se adhieran á dicha petición.

Incorporación de reclutas

Ayer, como ya dijimos, tuvo lugar la incorporación á filas de los reclutas del reemplazo de 1910.

A las nueve y media de la mañana se presentaron los reclutas á la Zona, previo llamamiento que, por orden de sorteo, hacía el comandante D. Manuel Vidal.

A los reclutas se les entregaron dos panes y dos reales.

Después se reunieron todos en el patio del Cuartel del Carmen, concediéndoles licencia para marchar á sus casas hasta el domingo próximo, á las nueve de la mañana, en que deberán presentarse de nuevo para hacer la distribución por cuerpos y la entrega de los uniformes.

El lunes, probablemente, se procederá á la vacunación de los nuevos reclutas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Posesión

Ha tomado posesión de la Jefatura de esta Comandancia de carabineros el teniente coronel D. Juan Gamero, cesando, en su consecuencia, el que la desempeñaba interinamente.

De viaje

Esta mañana han llegado á esta ciudad, á bordo del vapor correo Lulio, procedentes de Valencia, D. Miguel Palliser, D.^a Concepción Martí, doña Isabel Hernández, D. Tomás y D.^a Teresa Castelló, D. José Hernández, D.^a Teresa Molina, D.^a Encarnación Grau y D. Antonio Peiró.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Argel, á bordo del vapor correo «Miramar», figuraban el distinguido *sportman* Sr. Marqués de de Alonso de León, el inspector del Timbre D. Pedro Sureda y el oficial de Aduanas de esta Administración Sr. Jofre.

Ingreso

Leemos que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha declarado con derecho á ingresar en el cuerpo de Inválidos á D. Francisco García Orell.

Boda

Ayer tarde, en la capilla de la Purísima Concepción de esta Santa Iglesia Catedral Basílica se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la distinguida Srita. D.^a Juana Rovira Truys y el joven comerciante D. Andrés Jaume Rosselló.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. D. José Palou, actuando de padrinos por parte de la novia su hermano el teniente de infantería D. Joaquín Rovira y su tío el Excmo. Sr. Marqués de la Torre; y por parte del novio su hermano político D. Bartolomé Maura y su hermano D. Miguel Jaume, en representación de su hermano político el Dr. Ferret.

Después de la ceremonia salieron los desposados para una de las posesiones propiedad de la familia Jaume.

Les deseamos eterna dicha.

Noticias militares

Transporte.—Se ha dispuesto que la fábrica de armas de Oviedo remita un lote de piezas sueltas para armarlos Maüser al depósito de la Comandancia de artillería de Menorca para desembarcar en el muelle de La Mola.

Exámenes.—Se ha dispuesto que los exámenes de ingreso para las academias militares den principio el 15 de Agosto.

Real licencia.—Se ha concedido real licencia al capitán don Antonio Rosselló Batlle del regimiento de infantería de Palma, núm. 61, y al primer teniente de infantería del de Ma-

llorca. Con toda sinceridad, pues, felicitamos á la Sra. Rosselló y recomendamos su excelente opúsculo, adornado con oportunos dibujos y grabados y que se expende en las librerías de Palma al módico precio de una peseta el ejemplar en rústica.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Almendrón, de 94'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal 18'50, id.

Cebada del país 10'00 id.

Id. forastera, 4'90 id.

Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 16'50 á 00'00 id.

Maiz, de 00'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas, (confitas), de 30'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 la arroba.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Corresponsal.

Mercado de Sineu

Los precios que rigieron en el de anteaer fueron los siguientes:

Candeal, 17'50, cuartera.

Trigo, 16'50 cuartera.

Habas mallorquinas, 17'50, id.

Id. forasteras, 16'00 id.

Cebada del país, de 10'00 id.

Avena mallorquina, 8'00 id.

Id. forastera, 7'50, id.

Garbanzos, 22'00 id.

Guijas, 19'00 id.

Judías blancas 31'00 id.

Cañamo blanco, 55'00 quintal.

Id. negro, 44'00 id.

Gallinas, 0'80 tercia.

Pollos, 0'65 id.

Huevos, 1'00 docena.

Corderos, 00'35 arroba.

Algarrobas, 5'00 quintal.

Aceitanas, 0'75 almud.

Queso tierno, 45'00.

El domingo de Quincuagésima empezó en nuestro templo parroquial, la solemne Oración de Cuarenta Horas que todos los años dedican al Sagrado Corazón de Jesús los asociados y las asociadas al Apostolado. Predicó en ellas el Rdo. P. Gualba, Jesuita, el que está encargado también de predicar, en el presente año, los sermones cuaresmales.

Corresponsal

Cuchilladas

en Manacor

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Manacor, dando cuenta de una agresión ocurrida, días atrás, en aquella villa.

La agresión se perpetró contra el vecino de dicho pueblo Juan Barceló Vicens, habitante en la casa de campo llamada *Cas Barceló*. El agredido resultó con tres contusiones, al parecer producidas con un cuerpo duro, y tres heridas ocasionadas con arma blanca.

Como autores del hecho, la guardia civil detuvo á los hermanos Matías, Jorge y Juan Adrover Nadal, naturales y vecinos de Manacor, quienes se confesaron autores del hecho.

El Juzgado entiende en el asunto.

Estadística

Defunciones.—Día 25.—Bernardo Serra Ferrer, casado, 36 años, Harina 23, tuberculosis pulmonar; Antonio Comas Pujadas, 22 meses, *Coll d'en Rebassa*, noma; Gabriel Buades Sabater, 13 años, *Son Espanyollet*, nefritis crónica; Miguel Nicolau Nadal, soltero, 58 años, Santa Cecilia, 5, asistolia; Miguel Payeras Company, 10 días, Son Sardiná, no ser viable; Francisca Vicens Artigues, viuda, 72 años, Socorro, 40, carcinoma; y Sebastián Ferrer Gamundí, 4 meses, congestión pulmonar.

De «causerie»

Procedente de Barcelona, llegó ayer á esta capital nuestro distinguido colaborador el Sr. D. Arturo Pérez-Cabrero. Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Presidente de la Junta del Museo Arqueológico

ALMACENES MONTANER
SINDICATO 2 A 10
MILAGROS 1 A 11
BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA
GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS SECCIONES
PRECIOS SIN COMPETENCIA

GÉNEROS BLANCOS ID. NEGROS
MANTILLAS, CHALES, DAMASÉS, LANÁS
RECIBIDO
LOS ARTÍCULOS DE PRIMAVERA
SASTRERÍA-CAMISERÍA
LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA
Grandes Almacenes S. JOSÉ

Instrucciones catequísticas
El próximo lunes empezarán en esta Catedral Basílica las instrucciones catequísticas para los niños y niñas que han de hacer este año la primera Comunión.
Darán comienzo, diariamente, á las siete de la tarde.
Se encarece la asistencia á ellas.
Es deseo de nuestro Prelado que también concurren cuantos han recibido durante este año, en iglesias ó oratorios de esta capital, la primera Comunión.

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la Túnica del Señor.
Otras funciones.—En Montesión, se dará principio á la novena de la Gracia en honor del Apostol de las Indias, S. Francisco Javier; por la mañana á las cinco y media se hará durante una misa rezada; por la tarde, á las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio de la novena, sermón y solemne reserva. Los sermones, están á cargo del R. P. Antonio Viladevall, S. J.
Vísita.—A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayaetano ó San Felipe Neri.

Los disparos de esta mañana
Una joven agredida
Esta mañana, sobre las seis y media, la calle del Socorro ha sido teatro de un sangriento suceso.
El *reporter* ha hablado del suceso con guardias municipales, policías, vecinos de la casa donde se ha desarrollado el drama; parientes de los protagonistas y con médicos que han intervenido en la cura. De sus indagaciones, resulta que el hecho ha ocurrido del siguiente modo:
Un joven de 26 años de edad, llamado Jaime Ramis Reus, domiciliado en la calle de Santo Domingo, número 13, deseaba entablar relaciones amorosas, desde hace largo tiempo, con una joven de 21 años de edad, llamada Ana Raxach Colomar, domiciliada en la calle del Socorro, número 172, piso 3.^o, donde vivía con unos parientes desde el fallecimiento de sus padres.
La Raxach rechazó siempre el amor que le ofrecía el Ramis, quien la había pronosticado ya, ante la multitud de negativas y desprecios recibidos de ella, el suceso desarrollado esta mañana.

Bursátiles
BOLSA DE MADRID
Cambios del 2.
Interior contado 84'10
5 p g Amortizable 101'30
Amortizable nuevo 101'00
Banco de España 430'00
Compañía Tabacalera 329'00
Franco 8'45
Libras 27'39
Exterior 96'55
Barcelona 2.
Interior 84'10
Nortes 90'80
Alicantes 94'45

Una circular
En el *Boletín Oficial*, se ha publicado la siguiente circular del Jefe de Estadística de esta provincia, don Damián Serra:
«En cumplimiento de lo que dispone el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero del año anterior, relativo á la rectificación anual del Censo electoral inserto en el número 6733 de esta publicación oficial correspondiente al día primero de Marzo de 1910, próximamente tendrá lugar la del presente año.
Debiendo esta oficina provincial de mi cargo, formar en la primera quincena del próximo Abril, las listas de inclusiones y exclusiones, que deberán ser fijadas al público á efectos de reclamación, con los datos que adquiriera de las reclamaciones certificadas á que hace referencia el artículo segundo del citado Real Decreto, y habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral, que el Padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral y lo demás que se expresa en la circular, que publicó el 23 de Junio de 1909, inserta en la «Gaceta de Madrid», del 26 del mismo mes, podrán figurar en dichas listas de inclusiones, todos los individuos que hasta el primero del próximo mes de Abril pidan en esta Sección provincial de Estadística (Palaire, 105, segundo) su inclusión, presentando certificación del Juez municipal respectivo de haber cumplido 25 años de edad, ó de que los cumplirán antes del 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio dos ó más años de residencia y cuando se trata de individuos que no figuren en el Padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su *responsabilidad* que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento ó que el Juez municipal respectivo certifique que, ante su Autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos ó más años de residencia en el mismo aunque no figure en el Padrón municipal; pudiéndose también presentar las oportunas reclamaciones ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril á 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales, conforme á lo dispuesto por el mencionado Real Decreto.
Llamo atentamente la atención á todas las Autoridades que se mencionan en el artículo segundo del Real Decreto sobre rectificación anual del Censo electoral, á fin de que se sirvan remitirme, dentro del plazo improrrogable fijado, las relaciones certificadas á que hace referencia dicho artículo.»

VALORES LOCALES
Últimas cotizaciones
Crédito Balear 105'00
Fomento Agrícola 101'50
Ferro-carril Mallorca 103'50
Isleña Marítima 170'00
Salinera Española 160'00
Sociedad Alumbreada por Gas 128'00
La Económica 24'00
Obligaciones Isleña Marítima 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p g 104'00
Obligaciones id. id. 5 p g 102'00
Obligaciones Cia. Mallorca 102'00
trinidad 5 p g 102'00
Bonos Municipales 44'50

EL TIEMPO
Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 3 de Marzo de 1911, son las siguientes:
Barómetro, 773 milímetros.
Termómetros, á las nueve de la mañana 12 grados centígrados.
Máxima al sol, 22 idem.
Máxima á la sombra, 17 idem.
Mínima á descubierta, 9 idem.
Mínima á descubierta, 8 idem.
Temperatura media ayer, 13 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 15.
Diferencia, ó en menos, Dirección del viento E. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 132.
Lluvia en veinticuatro horas, ó litros por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 7 litro por metro cuadrado.
Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 69.
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 idem.
Tensión del vapor, 8.

Crédito Balear
Habiendo sufrido retraso por cuestión de trámite la firma de la escritura de concesión definitiva del Ferrocarril Pal-Sóller, y desandando el «Crédito Balear», encargado de la suscripción de las obligaciones de aquella Compañía, que, al cerrarse la suscripción, reuna ésta todos los requisitos legales, para que sea intransferible su garantía; de acuerdo con la Compañía emite ha resuelto prorrogar el plazo de suscripción hasta el primero del próximo Abril, pagándose en su consecuencia el segundo plazo de las obligaciones suscritas el día 15 de dicho mes, sin sufrir variación los restantes plazos ni la fecha ni la cantidad de los cupones.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

OBRA NUEVA
DOGMA CATOLICO Y HEROISMO CRISTIANO
SERMONES SOBRE LA EUCHARISTIA Y EL PROTOMARTI
POR EL
Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro.,
con privilegio del Dr. D. Emilio A. Villega, Pbro.
Volumen de X-276 páginas en 4.^a, de nutrida impresión. A tres pesetas ejemplar, Véndese en la librería de Gasp, Mory y, 6r Palma.

Boletín religioso
MAÑANA
Santos.—San Casimiro confesor y san Lucio papa y mártir.
Cuarenta Horas.—Continúan en las Capuchinas en honra del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de una difunta: Exposición á las seis; á las nueve y media Misa cantada por la Reverenda Comunidad; al anochecer Rosario, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Sueltos y noticias

Cargamento.—Se encuentra dejando un cargamento de ladrillos y otros efectos de alfarería, importados de Valencia, la polacra goleta de esta matrícula Lareño.

Riña.—En la calle de Murillo, en el arrabal de Santa Catalina, riñeron ayer tarde dos individuos.

Uno de ellos resultó de la contienda con una fuerte contusión en la cabeza.

El herido fue convenientemente asistido por varios traseuntes, quienes lo acompañaron a su domicilio, que lo tiene en la calle de San Magin, de dicho arrabal.

Subasta.—El día 4 del actual se celebrará en la planta baja de esta Delegación de Hacienda la subasta de los vehículos de un carro, un caballo y las correspondientes guarniciones, aprensados con tabaco de contrabando. La subasta se celebrará en un solo lote bajo el tipo de 400 pesetas.

Una circular.—El Sr. Administrador de Hacienda ha publicado una circular dirigida á los Ayuntamientos advirtiéndoles que las solicitudes de autorización para formar el Registro Fiscal de edificios y solares de su respectivo distrito, han de cursarse por conducto de dicha Administración.

Escándalo.—Por la policía ha sido denunciado un matrimonio que promovió un fuerte escándalo en la calle de Apuntadores.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado al Sr. Gobernador á dos individuos por infracción del reglamento de policía de carreteras.

La compañía infantil.—A bordo del vapor correo Miramar, embarcó para Argel la compañía infantil que, bajo la dirección de los hermanos Billand, ha actuado en los teatros Principal y Lírico de esta ciudad.

Citación.—El Juez del distrito de la Lonja, de esta ciudad, cita á Margarita Reinés Rachat, vecina que fué de Son Servera y ahora de ignorado paradero, para que se presente en el Juzgado para declarar sobre la causa que se le sigue por aprehensión de tabaco de contrabando.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables, á partir de mañana 18 hasta el día 11 de Marzo próximo, desde las 9 á las 13 y después de esta fecha solamente los sábados.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización. Palma 17 Febrero de 1911.—El Director, Luis Pascual.

SUBASTA

En la notaría de D. Miguel Pons (Brosas, 18), de las 11 á las 11 y 30 minutos del 7 de Marzo de 1911, se subastarán y rematarán las 2 fincas de D. Lorenzo Ferrer y Martí, situadas en las calles de José Villalonga número 54 y del Dos de Mayo números 42 y 43 del caserío del Terreno, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría.

Tiene las llaves y dará informes el maestro albañil Antonio Miquel, calle de Alfonso XIII, núm. 31, Terreno.

Subasta voluntaria

El día 17 de los corrientes de once á once y media de la mañana en el despacho del abogado D. Manuel Fiol (calle de San Bartolomé, 23), se subastará, sin sujeción á tipo, y se rematará, si la postura acomoda, una casa botiga señalada con el número 136, de la calle del Sindicato de esta capital.

Los títulos de propiedad de dicha finca y las conclusiones de la subasta se hallan de manifiesto en el despacho de dicho letrado.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid El Gobierno y el Vaticano

Madrid, 2 (16'00) La nota del Vaticano

El Gobierno ha recibido hoy la nota del Vaticano, que le ha transmitido, conforme le había anunciado, el encargado de la Embajada española cerca de la Santa Sede, Sr. Marqués de González.

Dicha nota es substancialmente igual á la que publicó el Observatore Romano, conteniendo sólo algunas detalles más, de escasa importancia.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el anunciado Consejo.

El Jefe del Gobierno ha pronunciado el discurso de costumbre, que ha versado casi completamente sobre las relaciones entre el Gabinete y el Vaticano.

El señor Canalejas, en su discurso, ha dado cuenta detallada al Rey del Consejo celebrado ayer. Después ha leído la nota recibida de Roma, enterando luego al Monarca del sentido en que el Gobierno la contestará.

Manifestaciones de Canalejas

Al salir del Consejo celebrado en Palacio, el señor Canalejas fué interrogado por los periodistas.

Les dijo que el Consejo de hoy ni determina ni prejuzga la cuestión con el Vaticano.

Les ha añadido que, en el discurso pronunciado, había insistido ante el Rey en el compromiso que tiene el Gobierno de presentar á las Cortes dentro de este mes, el proyecto de ley de Asociaciones.

Reunión de la Junta de Acción católica

Se ha reunido la Junta Central de Acción católica con el objeto de examinar la cuestión pendiente entre el Vaticano y el Gobierno español.

Ha acordado esperar, para tomar resoluciones, á que el asunto quede esclarecido.

En caso necesario, se desarrollará una acción común por parte de los católicos de toda España para defender, bajo las inspiraciones de los Prelados, los derechos de la Iglesia.

Dicha Junta dirigirá un manifiesto á las Juntas provinciales y demás organismos católicos para que la secunden en sus respectivas diócesis, á fin de unificar la acción.

Ha asistido al acto una numerosísima concurrencia, reinando gran entusiasmo entre los reunidos.

Madrid, 3 (1'00)

El Obispo de Madrid visita al señor Canalejas

El Obispo de Madrid-Alcalá ha visitado, en nombre del Cardenal Aguirre, al Jefe del Gobierno.

El objeto de la visita ha sido manifestarle que el episcopado está profundamente alarmado con motivo del rumor de un próximo rompimiento con el Vaticano.

El Prelado ha recordado al señor Canalejas la palabra que dió á los Prelados cuando la aprobación de la ley del «candado», palabra según la cual se comprometió á no presentar á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones sin consultarlo antes con Roma.

El Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al Obispo de Madrid-Alcalá que no desea la ruptura del Gobierno con el Vaticano, añadiendo que el proyecto de ley de Asociaciones será presentado primero en el Congreso y luego en el Senado.

El nuevo embajador en el Vaticano

Dícese que es muy posible que el señor Santamaría de Paredes sea nombrado, en breve, embajador de España en el Vaticano.

Las personas sensatas aprueban este nombramiento, por ser, á su juicio, el primer indicio de que el Gobierno quiere rectificar el error que cometió al retirarse del Vaticano, airadamente, el Sr. Ojeda.

La contestación del Gobierno

Esta pasada tarde ha sido redactada la contestación del Gobierno á la nota del Vaticano.

Asegúrase que es brevísima.

Dícese, además, que el Ministro de Estado ha practicado en ella el principio «suaviter in modo, fortiter in re».

La actitud de Cobian.—Lo que puede significar

La cuestión con el Vaticano constituyen en los círculos políticos el tema de las conversaciones.

En éstos se considera que ha quedado despejada la incógnita del Ministro de Hacienda respecto á la cuestión con la Santa Sede, siendo la opinión general, después de lo ocurrido, que el señor Cobian es contrario á la ruptura con el Vaticano.

Considérase que si el señor Cobian continúa en el Ministerio, ello significará que el señor Canalejas recoge velas en la cuestión y está dispuesto á ajustar su conducta á la normalidad constitucional, respetando la ley concordatoria y estando dispuesto á negociar con el Vaticano el articulado del proyecto de ley de Asociaciones antes de presentarlo al Congreso.

Si, por el contrario, el Ministro de Hacienda sale del Ministerio, el hecho podrá interpretarse en el sentido de que el señor Canalejas quiere llevar adelante sus propósitos y marchar hacia el desastre por amor á las izquierdas.

A juicio de casi todos, la actitud de Cobian es clarísima, como lo son también las consecuencias de quedarse ó salir del Ministerio.

Satisfacción de los ministros.—No hay motivo.

Durante esta pasada tarde los Ministros se mostraban muy satisfechos del resultado del Consejo celebrado en Palacio.

Los políticos, en cambio, consideraban que no había motivo para tanta satisfacción, y, lejos de participar de los optimismos de los Ministros, auguraban que la llegada del Sr. Cobian perturbará hondamente la paz.

Política

Madrid, 2 (16'00)

El Sr. Cobian

El Jefe del Gobierno ha recibido del Ministro de Hacienda la carta que éste le había anunciado.

Es muy breve.

En ella dice el Sr. Cobian que no vendrá á Madrid hasta el próximo miércoles, por no hacer gran falta en

el Parlamento los primeros días de sesión.

Gasset va á avistarse con Cobian

El Ministro de Fomento ha manifestado que irá al Puerto de Santa María.

El objeto de su viaje allí es avistarse con el Ministro de Hacienda para tratar con él del presupuesto extraordinaria referente á obras públicas.

La nueva legislatura

Antes de trasladarse á Sevilla, el Rey firmará el decreto declarando la nueva legislatura.

Banquetes

El Conde de Romanones obsequia hoy al Gobierno, á los diputados y á los periodistas con el anunciado banquete en el Congreso.

El Presidente del Consejo asistirá á los postres.

Madrid, 3 (1'00)

Las elecciones de diputados provinciales

A última hora de la tarde no se conocían aún los datos exactos acerca de los candidatos que se presentarán en esta Corte en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Según parece, los republicanos no cuentan con el necesario número de interventores, lo que facilitará la aplicación del artículo 29 en determinados distritos.

Consejo extraordinario

Hoy, viernes, se celebrará Consejo extraordinario, á petición del Ministro de Fomento, Sr. Gasset.

El objeto del Consejo será tratar del plan de obras públicas.

Nuestro Embajador en Lisboa

Esta noche ha salido para Lisboa el Embajador de España en aquella capital, señor Marqués de Villalobar.

En la estación le han despedido varias personalidades, entre ellas el Ministro de Estado.

La coalición antiliberal

Madrid, 3 (1'00)

Pastoral del Obispo

El Boletín Oficial de este Obispado publica una pastoral del Prelado explicando los motivos por los cuales no concedió su bendición á la coalición antiliberal formada para tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Dice el Ilmo. Sr. Obispo que no puede bendecir la coalición por constituir una infracción á las disposiciones dadas por el Primado en materia electoral, siguiendo las normas de Roma.

Califica de inconsciente el proceder, de los de la coalición al decir que en las cuestiones político-religiosas y político-morales no tienen que acudir á inspirarse en la autoridad episcopal porque, á su entender, la autoridad de los Obispos sólo se refiere á la conservación de la doctrina.

El Prelado termina su pastoral consignando que la palabra antiliberal holgaba, pues los católicos, añade, no tienen más nexo de unión que la obediencia inquebrantable al Papa y á los Obispos como enseñó León XIII.

Noticias varias

Madrid, 2 (16'00)

Inauguración.—Asistencia del Rey

Se ha inaugurado el depósito de canalización de aguas.

El acto ha resultado lucido.

Lo han realizado con su presencia S. M. el Rey y el Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid, 3 (1'00)

La aviación.—Vuelos de Loygorri y Garnier.—La Copa de Madrid

El aviador Loygorri se ha elevado en el aeródromo de la Ciudad Lineal.

Ha realizado varios magníficos vuelos. Al aterrizar, se rompió la hélice corriendo Loygorri grave peligro.

En el Hipódromo se ha elevado el aviador Garnier.

Ambos aviantes se disputarán hoy, viernes, por la tarde, la Copa de Madrid. El match durará algunos días.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 3 (3'00)

Incendio en una relojería

En una relojería sita en las Ramblas se ha declarado un incendio.

Este ha durado largo tiempo, quedando extinguido el fuego después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Notas extranjeras

Barcelona, 3 (3'00)

Los tranviarios de Roma

Roma.—Los empleados de los tranvías han acordado declararse en huelga la víspera de la inauguración de la Exposición internacional.

Tal acuerdo preocupa grandemente.

Crimen de un aristócrata

Roma.—El Barón de Poteurs ha matado á su esposa, la Condesa de Trigiana, infiriéndola varias heridas en el cuello.

Después de haber dado muerte á su mujer, el criminal Barón se disparó un tiro en la cabeza, quedando en grave estado.

El hecho ha ocurrido en un hotel, habiendo causado honda impresión.

La víctima había sido dama de honor en la Corte italiana.

Londres.—Recepción de Obispos

Londres.—El Rey ha recibido al Arzobispo de Canterbury.

Acompañaban á éste todos los Obispos.

Atentado frustrado

Calcuta.—Un muchacho bengalí ha lanzado una bomba contra un automóvil en que iba un ingeniero.

La bomba no llegó á explotar.

El autor del hecho ha sido detenido.

El nuevo Gobierno francés

París.—A las tres y media de la tarde, Mr. Monis, encargado de formar Gabinete, marchó al Eliseo para presentar á Mr. Fallières la lista del nuevo Gobierno.

Este ha quedado constituido en la forma siguiente:

Gracia y Justicia, Percier; Negocios Extranjeros, Cruppi; Marina, Delcassé; Guerra, Bartraux; Hacienda, Cailloux; Instrucción pública, Steeg; Obras públicas, Dumont; Comercio, Mosse;

Castilla, y se desnaturaliza de estos reinos, conservando sus tierras y señorías.

—Eso hizo? dijo Barrientos.

—Sí; y aunque el Consejo de Castilla declaró que, estando derogadas las antiguas leyes, tan atrevida proposición hacia á Ruy Gómez reo de desacato y lesa majestad, y como tal le juzgaba incurso en las penas mas severas, yo, atento solo á que por Ruy Gómez hablaba el dolor de un padre, mandé sobreseer aquel negocio, y dispuso que por nada ni por nadie fuese perturbado, mientras no se levantase en armas contra estos reinos, ó cometiese delitos de traición.

—Y ante ese rasgo de soberana generosidad ¿no ha caído el rencor del orgulloso magnate?

—Hubiera cedido; pero la fatalidad, que parece haberse interpuesto entre ese anciano y yo para separarnos eternamente, lo impidió, renovando sus crueles heridas, y abriendo otras en el pecho, que, por lo visto, no se pueden cicatrizar.

—Pues ¿qué pasó después?

—El hijo de Ruy Gómez, degollado en el cadalso, había dejado en el mundo

Agricultura, Pams; Trabajo, Boocour; y Colonias, Messinor.

Hoy serán publicados los nombramientos de los nuevos ministros.

La mayoría de éstos visitaron á Mr. Combes.

Manifestación de estudiantes chinos

Tokio.—Se ha celebrado una gran manifestación de estudiantes chinos para protestar contra la debilidad china ante las exigencias de Rusia.

La peste

Pekin.—En el barrio de Indzandian durante el día de ayer no se registró ningún nuevo caso de peste.

—Han sido examinadas más de 2000 ratas sin que se las haya podido encontrar ningún germen de la peste.

Huelga de policías

Teherán.—Los policías se han declarado en huelga.

La causa de ello ha sido que no cobraban sus sueldos.

Corresponsal.

Ultimas noticias

La Cuaresma en la Catedral

Según parece, el elocuente orador sagrado R. P. Juan Bta. Recolons, S. J., se propone, en sus tareas cuaresmales en esta Santa Iglesia Basílica, acomodarse al Evangelio de cada día y desenvolver oportunos asuntos de carácter moral.

Deseos de conciliar la amplia información á que tienen derecho nuestros lectores y merece la labor del doctor jesuita con nuestras tareas y la hora de salud del número, hemos resuelto dar, en cuanto podamos, ligera síntesis de los sermones apenas hayan sido predicados, y luego, con alguna mayor holgura, resumirlos en forma que haga comprensible la riqueza de doctrina en ellos expuesta.

Esta mañana, conforme al Evangelio de hoy, ha hablado el sabio Orador de la absoluta necesidad que tenemos de perdonar á nuestros enemigos, si quiera sea por conveniencia propia de la persona ofendida y para evitar los gravísimos males, aun temporales, que pueden provenir de una conducta contraria á la preceptuada por Nuestro Señor Jesucristo.

La exposición ha sido luminosísima, los argumentos no han dejado lugar á refugio posible, y la cálida dición penetraba hondamente en el ánimo de los oyentes, cuyo número demuestra el interés con que son oídas estas instrucciones verdaderamente apostólicas.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

se abrevian las digestiones. lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PRODUCIR ESTÓMAGO A QUIENES CARGEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80 MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

INTESTINOS

COLONA ROSSELLÓ DE SANS

Guía de Valldemosa y Miramar

1 peseta

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

(29)

—Ese infeliz anciano vió morir á su único hijo, al heredero de sus bienes, que son muchos y bien adquiridos, en el cadalso.

—Ya lo sé. Pero aquella sentencia de muerte ¿no fué pronunciada á consecuencia de los disturbios de las Comunidades? ¿No fué el sentenciado rebelde á su rey? ¿No se levantó en armas contra él y se erigió como otros tantos, en caudillo de la sedición?

—Es verdad, y la sentencia además de justa fué pronunciada en debida forma. Pero ese anciano que hoy tiene noventa años, será hoy quizás el único español que queda de los que acompañaron á mi abuela Isabel I en la conquista de Granada. Ese anciano fué el que salvó á aquella gran reina de las llamas cuando se incendió su tienda en Santa Fé; ese anciano, teniendo no más que cuatro lustros, fué el primer soldado que, á las órdenes del marqués de Cádiz, enseñó el santo libro de la Cruz en las torres de Alhama y de Granada; é invocando estos nobles títulos, parece ser que apeló á mi clemencia, viéndome que su único hijo estaba condenado á morir degollado en un cadalso.

—¿Y le atendió V. M.?

—La fatalidad impidió que así lo hiciera. Cuando llegó la instancia de Ruy Gómez de Varela á mi corte, implorando el perdón de su desgraciado hijo, había yo partido á Alemania, donde reclamaban mi presencia los asuntos del imperio; y faltando de España el que podía otorgar el perdón, se ejecutó la sentencia.

—¿Y hubiera perdonado V. M. al hijo de Ruy Gómez si hubiera recibido la suplica de su padre?

—Sí, Capitán. Le hubiera perdonado por los méritos del padre, no por los suyos, que éstos demasiado fanestros fueron para la patria.

—Pues si la intención de V. M. fué esa, y no ejerció su clemencia porque lo esterbaron causas ajenas á su voluntad, ¿de que se queja entonces el anciano Ruy Gómez? ¿Por qué mantiene ese funesto rencor?

—Perdió su único hijo, Capitán; vió morir en un cadalso al ser más inoltrado de su corazón, y esta catástrofe es de aquellas que no se borran jamás de la memoria de un padre.

—Sin embargo, después de tantos

años, la razón ha debido sobreponerse á la maquina pasión del odio. ¿Hemos de tener los hombres el pecho más duro que las fieras?

—Nada ha hecho Ruy Gómez contra mí después de la muerte de su hijo, para que yo crea que rinde culto á la espantosa ley de la venganza. Cuando regresé de Alemania, recibí en Valladolid un mensaje suyo á la antigua usanza. En él me decía que había servido á su Dios, á su patria y á sus reyes, siempre con honor, que el sagrado había derramado cien veces su sangre lidiando en defensa de aquelloschos objetos; que Dios le había dado un hijo, que se había extraviado por su propia voluntad, haciéndose reo de muerte; que, como padre é invocando el recuerdo de haber servido en las banderas de la primera Isabel al lado de Ponca de Leon y de Gonzalo de Córdoba, había impetrado del rey el perdón del delincuente, y que no lo había podido conseguir. Y concluía diciendo, que sin que se considerase acto de rebeldía ni menoscabo á la sagrada é inviolable persona del monarca, sino consecuencia natural de su dolor de padre, invocaba los fueros de los antiguos reinos, invocaba los fueros de los antiguos

Castilla, y se desnaturaliza de estos reinos, conservando sus tierras y señorías.

—Eso hizo? dijo Barrientos.

—Sí; y aunque el Consejo de Castilla declaró que, estando derogadas las antiguas leyes, tan atrevida proposición hacia á Ruy Gómez reo de desacato y lesa majestad, y como tal le juzgaba incurso en las penas mas severas, yo, atento solo á que por Ruy Gómez hablaba el dolor de un padre, mandé sobreseer aquel negocio, y dispuso que por nada ni por nadie fuese perturbado, mientras no se levantase en armas contra estos reinos, ó cometiese delitos de traición.

—Y ante ese rasgo de soberana generosidad ¿no ha caído el rencor del orgulloso magnate?

—Hubiera cedido; pero la fatalidad, que parece haberse interpuesto entre ese anciano y yo para separarnos eternamente, lo impidió, renovando sus crueles heridas, y abriendo otras en el pecho, que, por lo visto, no se pueden cicatrizar.

—Pues ¿qué pasó después?

—El hijo de Ruy Gómez, degollado en el cadalso, había dejado en el mundo

un tierno niño que se criaba al lado de abuelo. Cuando este niño fué hombre parece ser que enterado del trágico fin de su padre, y achacándose á mi culpa de aquella sangrienta catástrofe, juró vengarse; y sin oír los consejos de la sabiduría y de la prudencia del anciano; sin escuchar los ruegos de una esposa amante, y sin atender á las caricias de dos tiernos hijos habidos en su matrimonio, que deben ser Conrado y Magdalena, sabiendo que los herejes de Alemania me hacían guerra, voló á Alemania y se unió con los herejes para buscar los caminos de su venganza. Derrotado por mí el duque de Sajonia, cuyas fuerzas se había agregado, cayó prisionero el nieto de Ruy Gómez y le llevaron á Bruselas, sin que yo tuviera de ello conocimiento.

—¿Qué horribles complicaciones! dijo Barrientos.

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA CORREO DE MALLORCA LA TARDE & DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



VAPORES DIRECTOS

de Pimilos, Izquierdo y C.^a, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 25 de Marzo el magnífico vapor

BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se replica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 17 Febrero. | P. MAFALDA 7 Abril.
CORDOVA 12 Marzo. | VIRGINIA 19 Abril.
MENDOZA 23 Marzo. | CORDOVA 3 Mayo

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE 19 Febrero. | ITALIA, 26 Marzo.
PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo. | REGINA ELENA, 31 Marzo.
SAVOIA, 5 Marzo. | ARGENTINA, 6 Abril.
REVITTORIO 17 Marzo. | UMBRIA 9 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS
Llegadas a Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón (via Barcelona); a las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) a las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Mahón; a las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.
Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 18:30 para Mahón, y a las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 9 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

Table with columns: Puntos de parada, Salidas, Llegada. Lists various destinations like Andraitx, S'Aracó, Capdellà, etc.



Table with columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Lists chocolate products and prices.

LLOYD SABAUDO

El día 23 Marzo, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tndas. de gran march PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Abril saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA Parainformesen Palma: Calle del Mar, 49-1.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

Table with columns: CALLE y PLAZA, NUM., PISO, INFORMES, OBSERVACIONES. Lists rental properties.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Abril, el vapor LEÓN XIII para Montevideo para Buenos Aires
El 10 Marzo MONTEVIDEO Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Abril SAN FRANCISCO Fernando Póo, Calas de las Palmas y otros puntos.
El 26 Marzo BUENOS AIRES New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 29 Marzo C. LOPEZ LOPEZ Génova, Port Saï, Suez, Colombo, Sitapore, Ilo-Ilo Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maury, núm. 4.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítense bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro pano seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OTO CON LAS AEROSOLIZACIONES!

Podid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Consituición, 118-2.º—PALMA

Imprenta de Felipe Guasp.